



La World Compliance Association firma un convenio de colaboración con la Asociación APROSU

La ONG pasa a ser miembro honorífico, como muestra de su compromiso por impulsar la labor del compliance en el tercer sector

A finales de este mes, ha tenido lugar la firma del convenio de colaboración entre la World Compliance Association (WCA) y la [Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual de las Palmas \(APROSU\)](#). A través de este acuerdo, ambas organizaciones muestran su implicación en la realización de proyectos relacionados con el compliance en el tercer sector.

La entidad, fundada en 1962 por un grupo de familias que tenían en su seno a una persona con discapacidad intelectual, **contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias**. Su objetivo es lograr que las personas con diversidad funcional vinculadas a la asociación APROSU desarrollen una vida plena en la sociedad canaria, proporcionando los apoyos y oportunidades para el desarrollo de sus proyectos de vida, en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la carta de Derechos Sociales de la UE, las Normas Unificadas de igualdad y la Convención de la ONU.

Además, la asociación está comprometida con la transparencia y cuenta con el **distintivo que otorga la Fundación Lealtad**, también miembro honorífico de la WCA, en garantía del cumplimiento de las exigencias de transparencia y eficacia en la gestión.

Gracias a este acuerdo, la entidad colaboradora podrá hacer uso del servicio de consultas de la asociación y participar en sus comisiones de trabajo, así como disfrutar de descuentos en actividades organizadas por la WCA, participar en formaciones gratuitas y acceder a su bolsa de trabajo.

Con este acuerdo se espera poner en valor el **gran esfuerzo que supone para estas organizaciones el impulso del compliance**, así como aprender del camino recorrido por otras organizaciones miembro a través del intercambio de experiencias.